

 Hospital Nacional "San Rafael" Santa Tecla, La Libertad	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254113
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Octubre del 2022	No. Orden: 235/2022
----------------	---	---------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
FALMAR, S.A. DE C.V.	06143103870040

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria— AGUA OXIGENADA	-	-
12	Cada Uno	CÓDIGO 11800005 PEROXIDO DE HIDROGENO, 10 VOLUMENES, LITRO (R-33)	\$11.90	\$142.80
-	-	TOTAL.....	-	\$142.80

SON: CIENTO CUARENTA Y DOS 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 33: AGUA OXIGENADA 10 VOLUMENES - 1lt, Marca: Falmar, Origen: El Salvador, Vencimiento: No menor a 18 meses a partir de recibido en sus bodegas.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 235/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 155/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 168/2022.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PAGO DE ANÁLISIS para los Ítems que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 10 días hábiles a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada, Medico Asesor de Insumos Médicos, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Avenida Irazú #166, Colonia Costa Rica, San Salvador, Teléfono: 2270-0222, correo electrónico: falmar@falmar.biz

 Titular o Designado	
	 

 <p><i>Demócrates</i></p>	<p>0 Julio HERNANDEZ [Signature] 19-10-22</p> <p>FALMAR, S.A. de C.V Suministrante</p>
--	--

Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA: 19 OCT 2022
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

